



Nombre del programa:	Apoyo a pequeños productores para el desarrollo de capacidades productivas / atención a productores de frijol grano como medida emergente a la comercialización de su cosecha ciclo agrícola otoño-invierno 2021-2022
Dependencia/entidad:	Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad responsable del programa:	Subsecretaría de Agricultura
Tipo de evaluación:	Diseño
Año de evaluación:	2022

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	El pp no realiza una cuantificación de ningún tipo de población, y erróneamente se consideran a los Organismos Acopiadores como población objetivo del programa en las Reglas de Operación siendo estos un medio para proporcionar el servicio con el cual se apoya a los productores	Como el programa se definió como emergente, no le fue elaborada una MIR desde su inicio, por lo tanto, no se precisaron poblaciones potencial y objetivo. La recomendación es pertinente	Cuantificar la población objetivo
Informe / Recomendaciones / 2	El programa no tiene MIR	La recomendación es pertinente	Elaborar una MIR y publicarla en el Tomo IV de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado
Informe / Recomendaciones / 3	El programa no tiene MIR	La recomendación es pertinente	Establecer metas y objetivos a través de una Matriz de Indicadores para Resultados y ubicar el Fin desea contribuir



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 4	Mencionar como contribuyen a los ODS con los resultados del Pp	La Recomendación es pertinente	Mencionar como contribuyen a los ODS con los resultados del Pp
Informe / Recomendaciones / 5	El Diagnóstico no permite identificar los elementos descritos en el documento los Aspectos a Considerar	La recomendación es pertinente	Establecer un diagnóstico que permita identificar los elementos descritos en los Aspectos a Considerar
Informe / Recomendaciones / 6	Considerar los elementos de la MML	La recomendación es pertinente	Realizar un nuevo documento de la UR responsable del programa y considerar los elementos de la MML
Informe / Recomendaciones / 7	Entre las debilidades identificadas en el diseño del programa es posible citar imperfecciones en la identificación del problema central, sus causas y efectos, en la definición de sus poblaciones potencial y objetivo	La recomendación es pertinente	Elaborar una justificación y análisis para cuantificar la evolución de las poblaciones potencial y objetivo y se definan metas acordes a las posibilidades presupuestarias del programa
Informe / Recomendaciones / 8	Considerar los elementos de la MML	La recomendación es pertinente	Identificar la relación causal de los aspectos que generan el problema y de los efectos que promueven en apego a lo establecido en la Guía MIR y la Guía Indicadores de la SHCP



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 9	Los centros acopiadores la UR no mostró evidencia de la emisión del documento de autorización foliado, en favor de los Organismos Acopiadores	La recomendación es pertinente	Elaborar evidencia de la autorización foliadas de los centros de acopio
Informe / Recomendaciones / 10	El problema o necesidad pública que pretende atender el Pp no muestra ni define la evolución que el problema ha experimentado ni menciona datos para el ejercicio fiscal evaluado así mismo, no se encuentra contextualizado en la situación socioeconómica actual del estado, según información o estadísticas oficiales disponibles	La recomendación es pertinente	Definir una estrategia y metodología para delimitar sus poblaciones y realice un diagnóstico de la evolución de la cobertura de las poblaciones
Informe / Recomendaciones / 11	El Pp permite la optimización de recursos	El programa se ajusta a la temporada agrícola, el problema de comercialización emerge en el periodo de cosecha, por lo que no es posible transparentar trimestralmente, se hace al cerrar el programa y anualmente.	Implementar un mecanismo que transparente de manera trimestral el uso de este recurso



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 12	La participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones el Pp no mostró evidencia de mecanismos que contribuyan a la participación ciudadana en procesos de toma de decisiones.	La recomendación es pertinente	Realizar esfuerzos para incorporar en próximos ejercicios la participación de la ciudadanía
Informe / Recomendaciones / 13	El programa no tiene MIR	La recomendación es pertinente	Contar con una MIR que permita obtener información sobre la generación y/o entrega de los bienes y/o servicios o algún un indicador de gestión y estratégico
Informe / Recomendaciones / 14	Considerar los elementos de la MML	La recomendación es pertinente	Establecer un documento que mencione establezca los criterios CREMA del ISD del Pp
Informe / Recomendaciones / 15	Considerar los elementos de la MML	La recomendación es pertinente	Realizar Medios de verificación de los indicadores de acuerdo con la Metodología Establecida por la SHCP. Que contengan: nombre del documento, área administrativa o año en que se emite dicho documento y liga donde se ubica la información

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación Externa de Consistencia y Resultados, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.



3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

- Las Reglas de Operación del Pp definen el objetivo y la Población Objetivo.
- Muestra con los árboles del problema y objetivo la identificación de causas y efectos del Problema y Objetivo central.
- El Pp permite la optimización de recursos.
- Se define una vinculación con PED 2022-2027 y ODS.
- El Diagnóstico no permite identificar los elementos descritos en el documento los Aspectos a Considerar.
- La descripción del problema no es precisa y clara.
- El problema o necesidad pública que pretende atender el Pp no muestra ni define la evolución que el problema ha experimentado ni menciona datos para el ejercicio fiscal evaluado así mismo, no se encuentra contextualizado en la situación socioeconómica actual del estado, según información o estadísticas oficiales disponibles.
- El Diagnóstico donde se identificó el problema y posterior se sustenta en la elaboración de un árbol del problema.
- los centros acopiadores la UR no mostró evidencia de la emisión del documento de autorización foliado, en favor de los Organismos Acopiadores.
- El pp no realiza una cuantificación de ningún tipo de población, y erróneamente se consideran a los Organismos Acopiadores como población objetivo del programa en las Reglas de Operación siendo estos un medio para proporcionar el servicio con el cual se apoya a los productores.
- la información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto la UR no mostró evidencia o mecanismo que ayude a transparentar la información financiera.
- la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones el Pp no mostró evidencia de mecanismos que contribuyan a la participación ciudadana en procesos de toma de decisiones.
- El programa no tiene MIR.
- La Unidad Responsable no mostró un documento donde se cumplan con algunos de los criterios mencionados anteriormente, en términos de relevancia, claridad, economía y seguimiento.
- Los Medios de Verificación de indicadores no definen nombre del documento, área administrativa o año en que se emite dicho documento.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2022 y los TdR emitidos para tal efecto.